

## El ejército israelí tiene vía libre para asesinar a niñas y niños palestinos por la espalda

---

LEANDRO ALBANI :: 07/07/2019

Apuntar, no vacilar y disparar. Esa es la principal premisa que tienen los soldados del régimen israelí

Es a la hora de reprimir a los palestinos y las palestinas. Los casos al respecto, que se producen casi a diario, confirman esta orden que rige a las fuerzas armadas del Estado de Israel. Pero como si los niveles represivos nunca fueran suficientes, ahora los uniformados israelíes tienen vía libre para dispararles a los niños y las niñas palestinas por la espalda.

Esta revelación fue hecha por el organismo de derechos humanos Adalah, con sede en la ciudad de Haifa, luego de obtener una serie de documentos oficiales sobre los reglamentos de combate del ejército hebreo, que incluyen que los soldados tienen derecho a disparar a los palestinos, incluido los menores de edad, por la espalda.

A partir de las Marchas por el Retorno, iniciadas en marzo del año pasado por los pobladores de la Franja de Gaza, las fuerzas de ocupación asesinaron a más de 200 palestinos, entre los que se encuentran 44 niños y niñas. La represión a las movilizaciones que se realizan todos los viernes también dejó 16.000 heridos, incluidos 4.000 menores de edad.

Desde Adalah, afirmaron que “los francotiradores israelíes pueden disparar con fuego real, incluso cuando (los palestinos) ya no participan en la protesta o están descansando”. En un artículo publicado recientemente en el portal *Middle East Monitor*, el abogado de Adalah, Suhad Bishara, advirtió que los documentos del ejército intentan “explicar el tiroteo indiscriminado contra manifestantes desarmados, lo que resulta de un desprecio total por la vida humana”. Bushara alertó que las normativas justifican “los disparos a personas que no representaban un peligro real e inmediato para los soldados o civiles israelíes”.

Adalah remarcó que los francotiradores israelíes pueden abrir fuego con municiones reales contra “figuras ficticias” creadas y que son denominadas como “instigadores clave” o “alborotadores clave”. El organismo de derechos humanos denunció que las “figuras” con las que se justifican el accionar militar israelí no están “ancladas en el derecho internacional”.

Los documentos oficiales obtenidos por Adalah fueron presentados durante las audiencias en el Tribunal Superior de Justicia de Israel. La corte adoptó, según el organismo de derechos humanos, “totalmente la posición militar israelí”.

Uno de los ejes fundamentales de la ocupación y militarización de Israel de los territorios históricos palestinos es el castigo y el asesinato de los niños y las niñas. En el transcurso de los últimos años, funcionarios de Tel Aviv declararon públicamente que el ataque y exterminio de los menores de edad es parte fundamental de la política represiva israelí.

El 24 de junio pasado, un comité de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), integrado por expertos independientes, manifestó su preocupación por la creciente expansión de las construcciones ilegales israelíes y la violencia de los colonos extremistas judíos contra los niños y las niñas de Cisjordania y la Franja de Gaza.

El comité denunció a los soldados israelíes que realizan redadas nocturnas, con las cuales provocan graves consecuencias para el bienestar y el goce de los derechos de los menores de edad. En el informe de la ONU, se recordó que, en la actualidad, Israel mantiene detenidos a más de 300 niños, niñas y adolescentes, la mayoría de ellos acusados de tirar piedras y difundir publicaciones a favor de la causa palestina en las redes sociales.

Al mismo tiempo, los expertos de Naciones Unidas explicaron que los uniformados hebreos transportan a los menores a lugares desconocidos, donde son amenazados y abusados. Además, muchos niños detenidos son obligados a firmar confesiones en hebreo, un idioma que no comprenden.

En abril de este año, el Comité de Prisioneros y Libertades de la Organización para la Liberación de Palestina (OLP) reveló que las fuerzas de ocupación israelíes detuvieron a más de 50.000 niños y niñas palestinas desde 1967, luego de la Guerra de los Seis Días. Según la institución, casi 17.000 menores de edad fueron arrestados en los años transcurridos desde el inicio de la Segunda Intifada en el 2000.

El jefe del Departamento de Estudios y Documentación del comité, Abdul Nasser Ferwaneh, presentó un informe en el que se asegura que la detención de niños y niñas palestinas es una práctica “sistemática” de Tel Aviv. Ferwaneh detalló que la tasa anual de detención de menores de edad tuvo un promedio de 700 entre 2000 y 2010, pero aumentó a 1.250 entre 2011 y 2018.

La persecución, el destierro, el encarcelamiento, el asesinato y la guerra económica son solo algunas de las herramientas punitivas que utiliza Israel contra el pueblo palestino. El perfeccionamiento de estos métodos y medidas son una política constante y profunda respetada por todos los gobiernos hebreos desde la imposición del Estado israelí en tierras palestinas.

*latinta.com.ar*

---

[https://www.lahaine.org/mm\\_ss\\_mundo.php/el-ejercito-israeli-tiene-via](https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/el-ejercito-israeli-tiene-via)